



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 113-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Entregan terreno donde se proyectará obra que busca mejorar sistema de riego en Huambocancha Alta

Importante obra beneficiará a 329 productores y cuenta con un presupuesto de 1 millón 793 mil 838 nuevos soles.

El Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, entregó el día miércoles 03 de junio al Consorcio PIDES SAC, representado por el Ing. Teodoro Manuel Huamancusi Quispe; el terreno donde se proyectará el estudio definitivo para el proyecto: “Mejoramiento del Servicio de Agua para el Sistema de Riego del Centro Poblado de Huambocancha Alta, Caserío Plan Porconcillo Bajo”.

A la entrega asistieron: Dr. Isidro Rimarachín Cabrera, Gerente Regional de Desarrollo Económico; Mag. Jorge Gutiérrez Huingo, Subgerente de Promoción de la Inversión Privada; Ing. Óscar Peralta López, inspector de obra; Gerarde Chilón Chávez, como representante de los beneficiarios; y, Ing. Teodoro Manuel Huamancusi, representante del Consorcio PIDES SAC. Además de algunos miembros de la comunidad.

Como se sabe, los propietarios de los terrenos de cultivo de los centros poblados de Huambocancha Alta y de los caseríos Plan Porconcillo y Porconcillo Bajo, conforman la población afectada, que no cuenta con suficiente agua ni con infraestructura adecuada; por lo que, existe la necesidad de mejorarla e implementar un sistema de riego eficiente.

Ante el inadecuado servicio de agua para riego en el centro poblado de Huambocancha Alta que afectaba a la producción de agropecuaria de los habitantes de la zona, el Gobierno Regional Cajamarca impulsa la proyección de esta obra que cuenta con una partida presupuestal de 1 millón 793 mil 838 nuevos soles y beneficiará a 329 productores.

La entrega del terreno permitirá a la contratista hacer la evaluación y emitir un informe de compatibilidad de la obra en general y del perfil que ya ha sido declarado viable, en los plazos que han sido establecidos por directiva.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 05 de junio de 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA